



CJC-2595

Santiago, Octubre 18 de 2004

Señor
Alejandro Ferreiro Yazigi
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, Piso 8
Presente.

Ref.: Información Relevante.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla con informar a Ud. que con fecha 17 de octubre de 2004, el Sindicato de Supervisores Rol A de la División Codelco Norte, tras aprobar mayoritariamente la última propuesta de la Empresa, finalizó la huelga legal que había hecho efectiva el 8 de octubre pasado.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Waldo Fortin Cabezas'.

Waldo Fortin Cabezas
Consejero Jurídico Corporativo

2004 100128 538.